

Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +PCKJ41.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos (inhibidores de la bomba de protones).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 714.000 euros.
5. Garantía provisional. 14.280 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Unidad de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.
 - c) Localidad y código postal: Jaén, 23007.
 - d) Teléfono: 953 00 80 58.
 - e) Telefax: 953 00 80 35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de julio de 2006 (catorce horas).
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
 2. Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.
 3. Localidad y código postal: Jaén, 23007.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Sala de Juntas del Complejo Hospitalario.
 - b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.
 - c) Localidad: Jaén, 23007.
 - d) Fecha: Tablón de Anuncios del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
 - e) Hora: Tablón de Anuncios del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Complejo Hospitalario o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sec-

ción de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de junio de 2006.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 6 de junio de 2006.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruíz.

36.526/06. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de arrendamiento con opción de compra, e instalación, adecuación y mantenimiento de mobiliario de habitaciones de pacientes. Expediente CCA. 6VQ5--5.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. 6VQ5-5.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción de compra, e instalación, adecuación y mantenimiento de mobiliario de habitaciones de pacientes.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.893.720 euros.
5. Garantía provisional. 37.874,40 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Unidad de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Avenida del Ejército Español, 10.
 - c) Localidad y código postal: Jaén, 23007.
 - d) Teléfono: 953 00 80 58.
 - e) Telefax: 953 00 80 35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de julio de 2006 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.
 2. Domicilio: Avenida del Ejército Español, 10.
 3. Localidad y código postal: Jaén, 23007.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital Médico Quirúrgico.
 - b) Domicilio: Avenida del Ejército Español, 10.
 - c) Localidad: Jaén, 23007.
 - d) Fecha: Tablón de anuncios ubicado en la planta primera del Almacén General (Unidad de Contratación Administrativa) del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.
 - e) Hora: Tablón de anuncios ubicado en la planta primera del Almacén General (Unidad de Contratación Administrativa) del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Complejo Hospitalario o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de junio de 2006.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 6 de junio de 2006.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruíz.

36.847/06. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de concesión de dominio público para la instalación de cajero automático en el Hospital de la Merced de Osuna. Expediente CDP 01/2006.

En uso de las facultades que me confiere artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004 de 18 de mayo, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área de Gestión Sanitaria de Osuna. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: CDP 01/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación de cajero automático en el Hospital de la Merced de Osuna.
 - b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - d) Plazo de concesión: Diez años.
3. Tramitación: ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Canon mínimo anual: Importe total: 6.000 euros.
5. Garantías. Provisional: 20,25 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b).